



# Juventudes Electas

en el

Proceso Electoral Local 2020-2021



## Congreso del Estado de Colima

	Edad	Sexo	Partido(s)
Distrito 1 Colima	27 años	Mujer	PS, PAN, PRI, PUSC
Distrito 13 Manzanillo	27 años	Mujer	morena
Distrito 15 Tecomán	28 años	Mujer	morena
Representación Proporcional	25 años	Mujer	PES
<b>Total</b>	<b>4 jóvenes</b>	<b>4 mujeres</b>	

En la tabla de la izquierda, se da cuenta de la ciudadanía joven que ocupa el 16% de los 25 curules en el Congreso del Estado de Colima durante el periodo 2021-2024.

Son 4 mujeres jóvenes de entre 25 y 28 años, 3 bajo el principio de Mayoría Relativa, es decir, el 18.75% de los 16 lugares otorgados bajo este supuesto; y una por la vía de la Representación Proporcional, que se traduce en el 11.11% de los 9 espacios que concede el Código Electoral del Estado.

Las siguientes tablas muestran la presencia de jóvenes de 18 a 30 años, su sexo, así como el o los partidos políticos de procedencia, en la conformación de los ayuntamientos de Armería y Colima, bajo los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional; destaca el municipio costero pues será el único en ser encabezado por una joven.



## Ayuntamiento de Armería

	Propietaria/o		Suplente		Partido(s)
	Edad	Sexo	Edad	Sexo	
Presidencia	26 años	Mujer	27 años	Mujer	morena
Sindicatura	19 años	Hombre	18 años	Hombre	morena
3er. Regiduría	23 años	Mujer			morena
5ta. Regiduría			23 años	Mujer	morena
Regiduría *R.P.	30 años	Hombre			PS, PAN, PRI, PUSC
<b>Total</b>	<b>7 jóvenes; 4 mujeres y 3 hombres.</b>				



## Ayuntamiento de Colima

	Propietaria/o		Suplente		Partido(s)
	Edad	Sexo	Edad	Sexo	
1er. Regiduría	30 años	Mujer	24 años	Mujer	PS, PAN, PRI, PUSC
2da. Regiduría			23 años	Hombre	PS, PAN, PRI, PUSC
3er. Regiduría	28 años	Mujer	28 años	Mujer	PS, PAN, PRI, PUSC
5ta. Regiduría	26 años	Mujer	21 años	Mujer	PS, PAN, PRI, PUSC
Regiduría *R.P.	29 años	Mujer			PS, PAN, PRI, PUSC
<b>Total</b>	<b>8 jóvenes; 7 mujeres y 1 hombre.</b>				

[www.ieecolima.org.mx](http://www.ieecolima.org.mx)



@ieecolima



@IEECOLIMA



IEE COLIMA



# Juventudes Electas

en el

## Proceso Electoral Local 2020-2021



### Ayuntamiento de Comala

	Propietario/a		Suplente		Partido(s)
	Edad	Sexo	Edad	Sexo	
2da. Regiduría			27 años	Mujer	PRC, PAN, PRI
3er. Regiduría	29 años	Mujer	24 años	Mujer	PRC, PAN, PRI
4ta. Regiduría	26 años	Mujer	29 años	Mujer	PRC, PAN, PRI
Total	<b>5 jóvenes: 5 mujeres.</b>				



### Ayuntamiento de Coquimatlán

	Propietario/a		Suplente		Partido(s)
	Edad	Sexo	Edad	Sexo	
2da. Regiduría	28 años	Hombre	27 años	Mujer	Morena, PAN
4ta. Regiduría	29 años	Hombre	26 años	Hombre	Morena, PAN
Total	<b>4 jóvenes: 1 mujer y 3 hombres.</b>				

Tras el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, podemos observar en las tablas a las y los jóvenes, así como su sexo y el o los partidos políticos de procedencia que integrarán los ayuntamientos de Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc e Ixtlahuacán; este último destaca de los otros 3 por ser el único en contar con regidurías jóvenes bajo el principio de representación proporcional.



### Ayuntamiento de Cuauhtémoc

	Propietario/a		Suplente		Partido(s)
	Edad	Sexo	Edad	Sexo	
Sindicatura	30 años	Hombre			PRC, PAN, PRI
3er. Regiduría	27 años	Mujer	25 años	Mujer	PRC, PAN, PRI
4ta. Regiduría	24 años	Hombre	25 años	Hombre	PRC, PAN, PRI
5ta. Regiduría	24 años	Mujer	26 años	Mujer	PRC, PAN, PRI
Total	<b>7 jóvenes: 4 mujeres y 3 hombres.</b>				



### Ayuntamiento de Ixtlahuacán

\*Representación Proporcional. Solo aplica a regidurías e sindicaturas.

	Propietario/a		Suplente		Partido(s)
	Edad	Sexo	Edad	Sexo	
Sindicatura			27 años	Mujer	PES
1er. Regiduría			19 años	Hombre	PES
2da. Regiduría	23 años	Mujer	23 años	Mujer	PES
3er. Regiduría	26 años	Hombre	21 años	Hombre	PES
Regiduría *R.P.	26 años	Mujer			PRC, PAN, PRI
Regiduría *R.P.	25 años	Hombre			PRC, PAN, PRI
Total	<b>8 jóvenes: 4 mujeres y 4 hombres.</b>				

[www.ieecolima.org.mx](http://www.ieecolima.org.mx)



@ieecolima



@IEECOLIMA



IEE COLIMA



# Juventudes Electas

en el

## Proceso Electoral Local 2020-2021



### Ayuntamiento de Manzanillo

	Propietario/a		Suplente		Partido(s)
	Edad	Sexo	Edad	Sexo	
Sindicatura	29 años	♂ Hombre	27 años	♀ Mujer	PRONESA
1er. Regiduría	29 años	♀ Mujer			PRONESA
3er. Regiduría	26 años	♀ Mujer	28 años	♀ Mujer	PRONESA
5ta. Regiduría	19 años	♀ Mujer	23 años	♀ Mujer	PRONESA



**7 jóvenes: 6 mujeres y 1 hombre.**



### Ayuntamiento de Minatitlán

	Propietario/a		Suplente		Partido(s)
	Edad	Sexo	Edad	Sexo	
Sindicatura			23 años	♀ Mujer	PRONESA
2da. Regiduría	27 años	♀ Mujer	27 años	♀ Mujer	PRONESA
4ta. Regiduría	29 años	♀ Mujer	22 años	♀ Mujer	PRONESA



**5 jóvenes: 5 mujeres.**



### Ayuntamiento de Tecomán

	Propietario/a		Suplente		Partido(s)
	Edad	Sexo	Edad	Sexo	
Sindicatura	30 años	♀ Mujer			PRONESA
4ta. Regiduría	29 años	♀ Mujer	21 años	♀ Mujer	PRONESA
5ta. Regiduría	27 años	♂ Hombre	27 años	♂ Hombre	PRONESA
6ta. Regiduría	24 años	♀ Mujer	22 años	♀ Mujer	PRONESA



**7 jóvenes: 5 mujeres y 2 hombre.**



### Ayuntamiento de Villa de Álvarez

	Propietario/a		Suplente		Partido(s)
	Edad	Sexo	Edad	Sexo	
1er. Regiduría	28 años	♀ Mujer	21 años	♀ Mujer	PRONESA, PAN, PV, PUSC
3er. Regiduría	26 años	♀ Mujer	27 años	♀ Mujer	PRONESA, PAN, PV, PUSC
5ta. Regiduría	26 años	♀ Mujer	29 años	♀ Mujer	PRONESA, PAN, PV, PUSC
6ta. Regiduría	23 años	♂ Hombre	25 años	♂ Hombre	PRONESA, PAN, PV, PUSC



**8 jóvenes: 6 mujeres y 2 hombre.**

En las tablas se observa a las y los jóvenes electos para conformar los ayuntamientos de Manzanillo, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021; en ninguno de estos cuatro casos habrá presencia de jóvenes en las regidurías derivadas del principio de Representación Proporcional.

[www.ieecolima.org.mx](http://www.ieecolima.org.mx)



@ieecolima



@IEECOLIMA



IEE COLIMA